

Vicente Santana Barberán

ABOGADO

Escobedo 914 y Víctor Manuel Rendón  
2do. Piso - Ofc. 2 - 4  
Teléfonos: 303084 - 303520  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Julio 22 de 1.993

239

Señor Don.

CRISTOBAL PERALTA PALACIOS

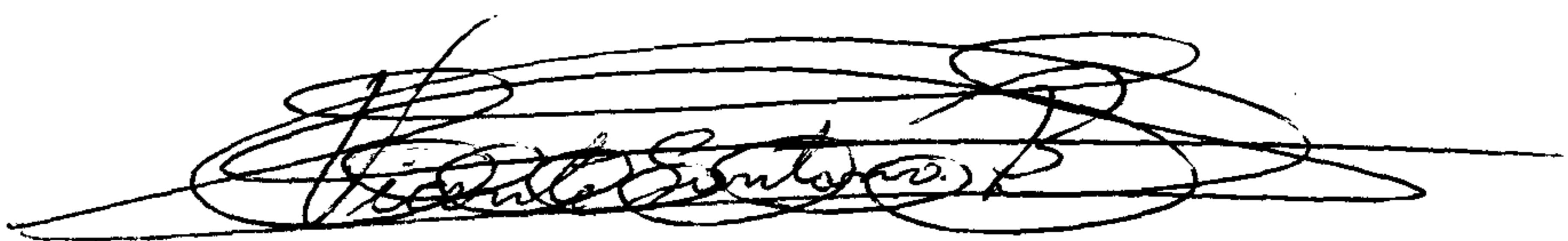
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle por medio de la presente que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA INCRISPESA S.A." en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de elegirlo G E R E N T E de la Compañía, por el lapso de C I N C O - A N O S, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Noveno, Capítulo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-

La Compañía "INMOBILIARIA INCRISPESA S.A." fué constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ, el 20 de Marzo de 1.980, aprobada mediante Resolución del 17 de Abril de 1.980, la misma que fué inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de Abril de 1.980.-

Muy atentamente,



Ab. Vicente Santana Barberán  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE, DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA INCRISPESA - S.A.".- Para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, Julio 22 de 1.993



CRISTOBAL PERALTA PALACIOS  
GERENTE



REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL

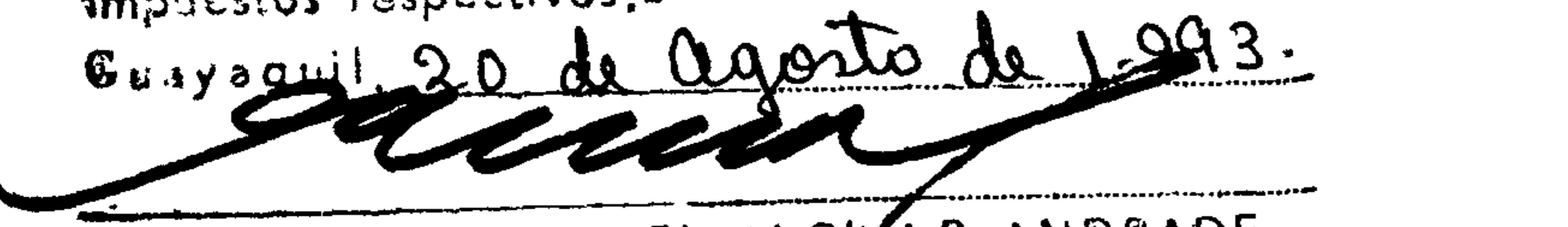
En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 26.707 Registro Mercantil No

10.832 Repertorio No 19.886

Se archivan los comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 20 de Agosto de 1.993.

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil